



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Copia fiel del Original

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº. 00000236 -2018/GOB.REG. TUMBES-GR.

Tumbes, 24 OCT 2018

VISTO;

La Resolución Ejecutiva Regional N°00000152-2018/GOB.REG. TUMBES-GR, de fecha 24 de julio de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo con el Art. 21° inciso c) de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional (Gobernador Regional) tiene como atribución, la de designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00000152-2018/GOB.REG. TUMBES-GR, de fecha 24 de julio de 2018, **SE ENCARGO** las **FUNCIONES INHERENTES** al **CARGO** de Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, al **ABG. JOSE NOLE NUNJAR**;

Que, de acuerdo a la autonomía administrativa y gestión del Gobierno Regional de Tumbes, es pertinente **CONCLUIR LA ENCARGATURA DE FUNCIONES** del Abg. Jose Nole Nunjar, y en consecuencia **DESIGNAR** al Econ. Wilmer Juan Benites Porras en el cargo de Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-6;

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina de Secretaría General Regional;

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCLUIR la ENCARGATURA DE FUNCIONES del ABG. JOSE NOLE NUNJAR, en el cargo de Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-6; a partir de la expedición de la

Página 1 | 2





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Copia fiel del Original

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº. 00000236 -2018/GOB.REG. TUMBES-GR.

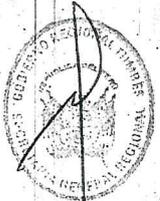
Tumbes, 24 OCT 2018

presente en razón de lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al ECON. WILMER JUAN BENITES PORRAS, en el cargo de Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-6; a partir de la expedición de la presente en razón de lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Econ. Wilmer Juan Benites Porras, al Abg. José Nole Nunjar y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. Teresa Beatriz Quintana Delgado
Gobernadora Regional (e)